



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035074/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Fisicoquímica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Guadalupe Firpo, en un cargo de Profesor Ayudante B del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 15 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 16;

A que la Lic. Guadalupe Firpo reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. Guadalupe **FIRPO**, propuesta para un cargo de Profesor Ayudante B.

Artículo 2º.- Designar interinamente mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-10-2017**, a la Lic. Guadalupe **FIRPO (DNI 37.285.640)**, en un cargo de **Profesor Ayudante B- código 121-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, **en reemplazo del Dr. Ezequiel Encina.-**

Artículo 3º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 2º entrará en vigencia una vez que la Lic. Guadalupe **FIRPO (DNI 37.285.640)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y no antes del **09-08-2017**.

Artículo 4º.- La Lic. Firpo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035074/2017

//2

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION N°: 997
CM.vv.


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC